



Oficio No 401-T-SO-294/2023

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

MTRO. MARCO VINICIO GALLARDO ENRÍQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE SALUD
P R E S E N T E

En relación a las *Disposiciones Generales en Materia de Funciones de Tesorería (Disposiciones Generales)*, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de noviembre de 2018, así como a los Acuerdos por los que se modifican, publicados en el DOF el 15 de febrero y el 30 de marzo de 2023, y como parte de la mejora de los procesos internos y del sistema de Registro de Cuentas Bancarias por Excepción (RCB) que la Tesorería de la Federación está llevando a cabo, se hace de su conocimiento que se ha habilitado un portal de internet para que esa Dependencia envíe la información requerida de conformidad con los numerales 51-A y 51-B de la Sección Sexta de las *Disposiciones Generales*, referente a los saldos, intereses y reintegros de las cuentas bancarias autorizadas por excepción.

Sobre el particular, le solicito designar por cada Unidad Responsable (UR), a la persona Servidora Pública responsable de compartir a la Tesorería de la Federación la información de las cuentas bancarias que dicha UR tiene en el sistema RCB, de acuerdo con los numerales referidos de las *Disposiciones Generales*. En atención a lo anterior, deberá enviar a la Tesorería de la Federación a través del correo electrónico srcb2023@hacienda.gob.mx, el formato "Alta SIT_RCB" junto con los documentos escaneados; nombramiento y credencial institucional de la persona Servidora Pública designada.

El formato referido, "Alta SIT_RCB", se encuentra disponible para su descarga en: https://extranetce.hacienda.gob.mx/sitios/tramitesyservicios_tesofo/autctasbancarias/Paginas/Alta-de-cuentas-bancarias-nuevas.aspx.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBTESORERO DE OPERACIÓN

LIC. RICARDO MARTÍN HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Elaboró: Berenice Martínez Barona. - Subdirectora de Análisis Financiero y Estadístico.
Revisó: Elsa Angélica Tejada Resendiz. - Directora General de Operaciones Bancarias.

C.c.p. **Dr. Jorge Alcocer Varela.**- Secretario de Salud. - Para su conocimiento.
Dra. María Elvira Concheiro Bórquez. -Tesorera de la Federación. - Para su conocimiento.
Dr. Gustavo Rendón Huerta. - Director General de Asuntos Jurídicos. - Mismo fin.
Lic. Elsa Angélica Tejada Resendiz.- Directora General de Operaciones Bancarias.- Mismo fin.



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
OFICIALÍA DE PARTES

26 JUN. 2023

RECIBIDO
RESPONDENCIA

